



Año LVI

Precios de Suscripción		Tatrel.	Año
Castro-Urdiales	9.00	36.00	
Resto de España	12.50	50.00	
Extranjero y Ultramar	15.00	60.00	

Número corriente 75 céntimos, atrasado 85

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 20 de Abril de 1952

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

Nº. 2.918

A VUELA PLUMA

Amigos y ambiente castreños

ENVIO A D. PATRICIO ZARANDONA.

He vivido momentos de intensa vida castreña, fuera del área de la jurisdicción de mi pueblo natal. «Fieles a la tradición» mi queridísimo amigo Ramón Remacha y yo, estuvimos a las siete de la mañana del día de Viernes Santo en la iglesia de San Antón, de Ledesma, oyendo el «Stabat Mater», de Ledesma. ¡Y tampoco faltará nuestra presencia los restantes Viernes Santos, de nuestra vida, verdad Ramón? Cualquiera se priva de emoción tan intensa y de placer espiritual tan delicado! La belleza depende del objeto y del sujeto. Y Ramón Remacha y yo, además de convencidísimos católicos y amantes del Arte, somos castreños «de pura cepa».

Ese «Stabat Mater» de San Antón, tiene para nosotros evocaciones y recuerdos inefables. Son recuerdos de nuestra niñez y adolescencia. Los que más profundamente se graban en el corazón.

«In illo tempore» las estrofas del «Stabat Mater» de Ledesma se cantaban durante la novena de la Dolorosa en la parroquia castreña de Santa María, cuando la piedad y santas costumbres llenaban en tales cultos las naves del histórico templo. Y por asociación de ideas ¡oh qué alegría de mi corazón acude a

mi pluma en estos instantes el recuerdo de aquella oración que comenzaba:

«Tristísima y dolorosísima Virgen María, mi Señora, que en el ara de la Cruz...! ¿Verdad, Ramón, que nos parece oír cantar a Ignacio Ansorena.

«Sancta Mater, istud agas...»

y hacer el dúo a don Daniel Otero en

«Cujus animam gementem...»?

Don Daniel Otero repitió este dúo con el mismo Ignacio el Tamborilero, momentos antes de morir. No pudo terminarlo. «En el Cielo seguiremos» dijo a Ansorena. ¡Qué muerte tan preciosa y dulce la suya! ¡Quiera la Virgen de los Dolores concedernos muerte semejante!

Hay buenos castreños diseminados a lo largo y ancho de la Península. Quizás donde menos se localiza corrientemente. Y uno de esos buenos castreños es Ramón Remacha.

Al despedirnos y en pago a una deuda de gratitud le he prometido mi mejor regalo de castreño, «dedicarle este año mi poesía a la castreñísima Virgen de la Asunción».

MANUEL ALVARADO

Durango, Sábado Santo de 1952

SONETO

Ahora me toca a mí. Pues, qué creías?...
La suerte cambia en el amor humano:
el que ayer fué despótico y tirano,
acaba por perder sus tiranías.

El turno me llegó. Las penas mías,
no las estruja tu inclemente mano.
Vuelvo a ser de mis actos soberano.
Es tiempo que de mí tú no te rías.

Paradoja de amor: Hoy que ya lloras
la cadena que a tí me sujetaba,
me sigues y me admiras y me imploras.

Sumiso, tu altivez, me despreciaba.
Hoy que así te vencí, casi me adoras,
y se hace realidad lo que soñaba.

LUIS OCHARAM ABURTO

ECOS MUNICIPALES

Extractos de acuerdos de sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente y Pleno del Excmo. Ayuntamiento, durante el mes de Marzo de 1952

Sesión ordinaria de pleno del día 1 de Marzo

Lectura y aprobación del acta de la anterior, acordando se transcriba en el libro correspondiente.

Se acordó nombrar vocal para la Junta Vecinal del pueblo de Cerdigo, al vecino del mismo y cabeza de familia, don Ezequiel Riega Campo.

Se aprobó y se prestó su conformidad, a la cuenta General del Santo Hospital Civil, que presenta el Sr. Presidente don Ramón Peña Aznar, del ejercicio 1951.

Igualmente se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos del mismo Centro Benéfico para el corriente ejercicio de 1952, presentada también por el Presidente de la Junta Administrativa del mismo, don Ramón Peña Aznar, prestándole su conformidad.

Se acordó aprobar el nombramiento hecho por la Junta Administrativa del Santo Hospital Civil, de vocal a nombre de don Miguel Ibarra Tajada.

Quedó enterado el Ayuntamiento de las relaciones de facturas aprobadas por la Permanente en las últimas sesiones celebradas por la misma.

Igualmente quedó enterada la Corporación de los antecedentes obrantes en Secretaría con referencia a la situación en que se encuentra la Maestra municipal de párvulos, doña Eduarda Marina Lecue.

También quedó enterada de la nota que presenta el Guarda-montes municipal sobre la corta de treinta pinos, propiedad de este Ayuntamiento.

Prevía declaración de urgencia, se acordó elevar escrito encabezado por la Corporación y firmado por todo el vecindario en general, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, interesando la prohibición absoluta de la asistencia a este puerto del barco de la dinamita.

Se acordó interesar del empresario del Teatro de la Villa, el arreglo y adcentamiento del mismo, como asimismo diferentes servicios que no se prestan y la proyección de los noticiarios documentales NO-DO.

Prevía declaración de urgencia, se acordó que en los viajes oficiales que efectúa el Sr. Alcalde a Santander, pre-

viamente obtendrá el permiso de la Corporación y los que por la urgencia de él mismo no lo pudiera hacer, dará cuenta del viaje y objeto del mismo para justificar los gastos, como asimismo los que coincidan con asistencia bien al Pleno o Comisiones de la Excm. Diputación, no se le abonarán por considerar que ya éstos los tiene cubiertos con las dietas de aquel Organismo, teniendo en cuenta la mala situación económica del Ayuntamiento.

Se acordó suspender las obras que realiza en la casa de nueva construcción en la calle Matías Montero lindante con el Grupo Escolar Menéndez Pelayo, el contratista don Pedro Berastain.

Se acordó que por el Sr. Interventor se facilite un balance de situación al 31 de Diciembre de 1951, autorizado con su firma y el cual deberá constar de Activo y Pasivo. Que dicho balance sea publicado en el semanario local.

Se acordó gestionar del Instituto Nacional de la Vivienda la debida autorización para elevar las rentas a las proporciones necesarias las 12 «Viviendas protegidas». Que no se pase al cobro los recibos a los inquilinos sin el previo consentimiento del Pleno. Que se ponga en claro por quién ha sido autorizada la obra de ampliación y que mientras no exista acuerdo del Pleno dando la conformidad a la misma, no se reconozca la ampliación. Que se prohíba el traspaso, subarriendo o alquiler de los departamentos.

**

Sesión subsidiaria de permanente del día 6.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, acordando se transcriba en el libro correspondiente.

Quedó enterada la Permanente de los B. O. y comunicaciones, llegados desde la última sesión.

Quedó enterada la Permanente igualmente de oficios de los señores Presidentes de las Juntas Vecinales de Lusa, Sámano, Ontón y Santullán, dando cuenta de haber quedado constituida la Junta, con arreglo a lo ordenado por esta Ayuntamiento.

Se aprobó relación nominal núm. 10 de

facturas, presentadas por la Intervención con expresión de su detalle.

Se prestó su conformidad y aprobó la cuenta liquidación de arbitrios presentada por el Administrador de Arbitrios, D. Julio Oberty Soba, correspondiente al mes de Febrero.

Se concedió permiso de apertura de un local destinado a hojalatería, en la calle del Gral. Q. de Llano, a la vecina de esta Dolores Lavín, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se acordó conceder permiso de apertura de un local destinado a tintorería a doña Irene González Arana.

Se acordó quede sobre la mesa escrito de Antonio Aqueche Sueta.

Se acordó aprobar varias notas de pedido de material que presentan las dependencias municipales.

* **

Sesión subsidiaria del día 13.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de los B. O. de la provincia recibidos desde la última sesión y comunicaciones oficiales.

Quedó enterada la Permanente de carta de don Luis Ocharan Aburto, por la que recuerda nuevamente la terminación de la pared en su propiedad del paseo, de Menéndez Pelayo.

Se acordó que por el señor Aparejador municipal se gire visite a los locales: sitios en Miño propiedad de este Ayuntamiento, emitiendo informe sobre la necesidad de reparaciones y coste de las mismas.

Se acordó delegar en el Presidente del Consejo del Banco de Crédito Local de España, para la sesión de Junta General extraordinaria, a celebrar el 27 de los corrientes.

Se acordó conceder un plazo de 30 días al maestro nacional de la Escuela Unitaria núm. 1 de Ontón, a fin de que deje desalojada de gente ajena al mismo, de la casa-vivienda destinada a su servicio.

Se aprobaron relación número 11 de facturas, previamente informadas por la Comisión de Hacienda.

Se acordó quede sobre la mesa escrito de Basilia Torre.

Se acordó anticipar una mensualidad al Guardia municipal Manuel Aguirre Zorrilla con el carácter de reintegrable.

Se acordó conceder el suministro de agua por contador a Angel Erostarbe García para su almacén de carbones.

Se acordó pase a informe de la Comisión de arbolado y montes, escrito de la vecina del barrio de Allendelagua, María Díez, e informe del Alcalde del mismo barrio, sobre escrito de Florencio Ateca Arruguetá.

Se acordó pase a conocimiento del Pleno, presupuesto de gastos de reparación más necesarios, en el Grupo Escolar Menéndez Pelayo, propiedad de este Ayuntamiento.

Se acordó aprobar diferentes notas de pedido de material.

* **

Sesión ordinaria del pleno del día 15

Diligencia de no celebrarse por falta de asistencia de señores que componen el Ayuntamiento Pleno.

* **

Sesión extraordinaria del día 16

Se aprobó el acta de la sesión anterior

acordando se transcriba en el libro correspondiente.

Quedó enterada la Corporación de escrito del Gobierno Civil, por el que ordena se incorporen en sus cargos don Fernando Babarro San cristóbal y don Saturnino Ruiz Alberdi, por no haberse dictado resolución alguna en el expediente seguido contra los mismos.

Se quedó enterado el Ayuntamiento de la Disposición del Ministerio de la Gobernación de 8 de Febrero corriente inserto en el B. O. del Estado del 13 del mismo, dando normas para la celebración de las elecciones de Diputados Provinciales, procediéndose al nombramiento de cuatro compromisarios verificándose la elección secretamente y por papeleta, y verificado el escrutinio dió el siguiente resultado: don Eleuterio González Cuadra, con nueve votos; don Ricardo Rueda Ruiz, ocho; don José Iglesias Michelena, ocho; don Fernando Babarro San cristóbal, ocho. Dando cuenta en el término de cuarenta y ocho horas de la elección verificada como asimismo certificado por triplicado, expresiva de los miembros del Ayuntamiento, que de hecho constituían la Corporación con la designación de los particulares de cada uno.

* **

Sesión subsidiaria del día 20 Permanente

Se aprobó el acta de la anterior, acordando se transcriba en el libro correspondiente.

Quedó enterada la Permanente de los B. O. de la Provincia y comunicaciones oficiales, recibidas desde la última sesión.

Se acordó dar cuenta de oficio que remite el Presidente de la Junta Vecinal del pueblo de Oriñón de este término, por el que pone en conocimiento de este Ayuntamiento el abandono en que se encuentra la Escuela Nacional del mismo, de niñas, por la falta de asistencia de la señora Maestra a la Sección de Primera Enseñanza de Santander.

Dar traslado de normas a seguir para la quema de argoma remitido por el Distrito Forestal de Santander, al Alcalde del Barrio de Allendelagua.

Nombrar comisionado al oficial de quintas don Pedro Peña Alvarez, a fin de acompañar a los mozos del reemplazo de 1951 ante la Caja de Reclutas de Santander.

Conceder suministro de agua por contador bajo las condiciones reglamentarias a don Antonio Arana Madinagoitia, para los pisos 1- 2- y 3 derecha de la casa de su propiedad sita en la calle de la Rúa.

Pase a informe del señor Aparejador escrito de Jesús Ayarza B. y Jesús Ibarguren Z. los cuales solicitan permiso para la corta de un chopo en la campa de San Antonio, donde se halla instalada una bolera.

Se aprobó la liquidación de obra que presenta el Aparejador municipal, sobre la reforma de la casa-chaler, propiedad de doña Carmen de Cortadi.

Desestimar escrito presentado por Don Antonio Astorgano Yende y proceder al cobro de los recibos pendientes a este Ayuntamiento.

Autorizar la adquisición de diferentes materiales para las oficinas.

* **

Sesión subsidiaria del día 27

Se aprobó el acta de la sesión anterior

Quedó enterada de los B. O. de la Provincia y comunicaciones oficiales llegados desde la última sesión.

Quedó enterada la Permanente de las normas remitidas por el Gobierno Civil para la elección de un Comisario que tome parte en la elección de Procurador en Cortes representantes de los Municipios.

Pasa a la Comisión de Obras, escrito de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Santander, por el que ruega al Ayuntamiento haga cumplir al propietario y contratista del nuevo edificio en construcción, adosado al Grupo Escolar Menéndez Pelayo, guarde las distancias y huecos que ordena la Ley.

Quedó enterada la Permanente de escrito de la Delegación Provincial de Trabajo, sobre el cierre de los establecimientos en los domingos y días festivos.

Pasa a la Sección de Intervención escrito de la S. A. Electra Agütera, sobre la instalación de una luz en el barrio «Isaac Castillo», del pueblo de Miño.

Conceder el permiso que marca la Ley a la Maestra Municipal doña Eduarda Marina Lecue, por el alumbramiento de su hijo José Manuel, incorporándose al cargo de su escuela a la finalización del mismo.

Aprobar relación nominal de facturas n.º 12, presentada por la Intervención.

Pasa a informe del Sr. Fontanero Municipal, escrito de doña Isabel Orbea, interesando la condonación del exceso de agua habido en su vivienda de la calle Gral. Quiipo de Llano.

Dejar sin efecto el expediente incoado al componente de la Banda Municipal de Música, Emilio Arozamena, y su readmisión en la misma, con pérdida de haberes del tiempo que ha permanecido en suspenso.

Quedó enterada la Permanente de carta y Memoria del detalle de conjunto del plan de fabricación a desarrollar por la Sociedad «Regrasa».

Se autoriza la adquisición de material para las dependencias municipales.

Se aprobaron las diferentes solicitudes de cartilla de pobre a efectos de asistencia médico-farmacéutica gratuita, y acordando se confeccione el correspondiente Padrón y se extiendan las cartillas a los titulares de las mismas.

* **

Sesión ordinaria del día 15

El Ayuntamiento Pleno, el día 15 del actual y hora de las cuatro de la tarde, celebró la correspondiente sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. León, Villanueva Orbea, con asistencia de concejales, D. José Luis Darriba, D. Eleuterio González, D. Basilio Bernaola, D. Mariano Soba, D. Ricardo Rueda, D. Fernando Babarro, D. Manuel Ortiz, D. Rafael Laforga y D. Jose Luis Gutiérrez, con asistencia del Interventor de Fondos Municipales y Secretario de la Corporación, en la que se tomaron los acuerdos siguientes.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

Se aprobaron los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y Pleno durante el mes de Marzo y la rectifi-

cación del Padrón de Habitantes con referencia al 31 de Diciembre de 1951 acordando su exposición al público por término de 15 días a efectos de reclamaciones.

Se dió cuenta de la recaudación de arbitrios municipales durante el mes de Marzo que se eleva a la cantidad de 96.781'58 pesetas y de las facturas aprobadas por la Comisión Permanente desde la última sesión.

Llevar a efecto la reparación del Hotel-Balneario.

Recabar de la Comisión de Festejos, las condiciones por las cuales se hizo cargo el Sr. Portillo del montaje de las tribunas para la celebración del «Coso Blanco».

Ceder en principio a la Sociedad Textil Auxiliar Seder S. L. los terrenos denominados «Campa de San Pelayo», con destino a la instalación de una industria de fabricación de fibra textil artificial cortada, previa tasación pericial.

Ofrecer en principio a la Sociedad «Regrasa los terrenos denominados «Campa de San Antonio», para la instalación de una fábrica de revalorización de grasas y aceites.

Hacer un estudio, por la Comisión de Banda e Instrucción, sobre la conveniencia de organizar clases de música y coros musicales.

Confeccionar el presupuesto para llevar a efecto la reconstrucción del muro lindante con el Matadero municipal.

Conceder en arrendamiento los pisos vacantes en la casa propiedad de este Ayuntamiento en la calle del Gral. Quiipo de Llano, a los solicitantes, y que por la Comisión de Obras se fijen las rentas que deben pagar por éstos.

Y tras algunos Ruegos y Preguntas, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

LAS PESCAS

El importe de las pescas vendidas durante la semana en nuestra Cofradía de Pescadores, ascendió a la cantidad de 585.000 pesetas, de las cuales, 124.000 corresponden a embarcaciones forasteras

Con el fin de que las fábricas se descongestionen, nuestros pescadores suspendieron el viernes las faenas de la pesca y no saldrán al mar hasta mañana lunes.

Música

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Estética, etc.

Profesor: Marcelo González. (Director de la Banda Municipal) Avisos: Teléfono 14

Despedida de la Compañía de Teatro de Pablo B. Beut

Después de setenta días de actuación ininterrumpida, el pasado lunes se despidió de nuestro público la Compañía de Comedias del notable galán Pablo B. Beut. Siete representaciones, a lleno absoluto cada noche, se hicieron de la obra del Pastor Poeta «Jesús Nazareno», donde esta Compañía alcanzó un éxito rotundo. Y el galán Pablo B. Beut, encarnando el personaje de Jesús, uno de los más definitivos triunfos que actor alguno alcanzara en Castro.

Se les tributó el pasado lunes, en la sesión de la noche, con lleno completo, una despedida cariñosísima, interviniendo en un gran fin de fiesta elementos locales, que se brindaron amablemente a sumarse al merecido homenaje que nuestra ciudad rindió a tan singulares comediantes, que han dejado una larga estela de afectos y simpatías en su larga convivencia entre nosotros.

A las atronadoras ovaciones que en la noche de su despedida se dejaron oír en el sencillo teatro, instalado en la plaza del Ayuntamiento, se sumó un simpático y emotivo flamear de pañuelos en la sala, que expresó, de forma indudable, el cariño que tan brillantes artistas habían merecido de nuestro público.

Hemos de felicitar efusivamente al director y primer actor de la Compañía, D. Juan Santos, alma de todo el espectáculo, como cantante dominador de las distintas facetas escénicas y animador infatigable de todo un extenso repertorio soberbiamente seleccionado, a lo que hemos de añadir la simpatía, cordialidad y rectitud de su vida particular, que comparte con su esposa e hijos, integrantes de la Compañía, y que se han ganado la admiración y el respeto del vecindario por su singular conducta, pulcritud y don de gentes.

Porque la Compañía Santos-Beut no solamente constituye una familia de estupendos comediantes, sino, también, un hogar lleno de virtudes.

«La Ilustración de Castro», que ha seguido paso a paso la actuación de esta Compañía, se complace en testimoniarles su más afectiva despedida y el deseo de que, por lo menos, por un par de días, nos ofrezcan en el Teatro de la Villa las primicias de su arte con algunas de las muchas obras de su seleccionado repertorio, una vez cumplidos sus compromisos en la vecina villa de Santoña, donde actualmente están representando.

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que interpretará hoy, desde las doce y media, en la Barrera.

«Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

«Poeta y Aldeano», obertura, Suppe.

«El Padrino de El Nene», fantasía, Caballero.

«En Aragón son Así», pasodoble, Sapetti.

NOVENA MISION DE SAN JOSE GASTOS

Déficit del año anterior	5.000,—
Padres Misioneros: estipendio, viajes y estancia	5.187'65
Propaganda: Hojas, carteles, octavillas, altavoces y cédulas de comunión.	1,845'50
Desayuno de los niños	2.545,—
Otros gastos	80,—
Total	14 658'15

INGRESOS

Donativos 13.326'60

D. Ramón Peña ha donado la cantidad de 1 718 pesetas para el desayuno de los niños.

La lista de donantes en el Círculo Católico y en casa del Párroco.

Por equivocación se publicó en «La Ilustración» un donativo de mil (1000) pesetas como de la Fundación Peñarredonda. Era de la Fundación de Doña Josefa de Posadillo.

NOTICIAS

—Con su esposa la señora doña Luisa María Juárez regresó a Madrid el jefe del Estado Mayor Central don Fernando Barrón Ortiz, pasado la Semana Santa en esta ciudad. En su compañía fueron también sus hermanos el Médico-Odontólogo don Alfredo de la Torre e Irabien y su esposa la señora doña Juni Juárez.

—Para San Sebastián, donde cumplirá el servicio de las armas, ha salido el joven José Pérez Quiroga Macarrón.

—La señora doña Esperanza Fernández, esposa del industrial don Alberto Díaz, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Reciba el estimado matrimonio nuestra enhorabuena.

En breve se unirán en Madrid en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita María Rosa González Bueno Benitez, hija del exministro don Pedro González Bueno, y el joven José Antonio Argos Simón, hijo de nuestro querido amigo y paisano el Administrador de la «Electra de Viesgo», Don Jesús Argos Amor. Acelentamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Con su esposa e hijos regresó a Madrid el insigne castreño don Ataulfo Argenta, Director de la Orquesta Nacional.

—Pasada la Semana Santa en su hermosa quinta «Las Margaritas», regresó a Barcelona el Director de la Mutua General de Seguros don Victor Gaminde, con su esposa la señora doña Margarita Cortejarena.

También regresaron a Madrid sus hermanos el Ingeniero don Francisco Garijo y su esposa la señora doña Piedad Cortejarena.

—A Bilbao regresó el señor don Carmelo Sánchez-Pando con sus estimados familiares.

—Para San Sebastián y Bilbao, respectivamente han salido con sus familiares los señores don Epiñano y don Francisco Acero.

—Regresó a la capital de Vizcaya nuestro querido amigo el Director en Bilbao de la Mutua General de Seguros don

LA GANGA

Con el vivo deseo de atender a su clientela **LA GANGA** ofrece el inmenso surtido de LA IMNOVACION de Bilbao, para primavera y verano y un gran surtido en paños para trajes de caballero y su francesilla estupenda.

ORTIZ

Fernando del Portillo y Carranza, acompañado de su esposa e hijos.

—Regresaron a San Sebastián nuestro querido amigo don Juan Goicoechea y su esposa la señora doña Palmira Pérez Hierro.

—Con su esposa la señora doña Milagros Zaballa y sus sobrinas las señoritas de Zamaniño regresó a Bilbao don José López Anibeitia.

—Regresó a su casa de Bilbao nuestro querido amigo el industrial don Jesús San Martín, acompañado de su esposa e hijos

—Con su esposa e hijos regresó a Bilbao el acreditado comerciante de aquella plaza y querido amigo nuestro don Luis Zaballa Babarro.

—Con el fin de unirse a su esposa ha embarcado en el vapor «Córdoba», con su hijo José Antonio con dirección a Buenos Aires la señora doña Matilde San Emeterio Tapia de Gorriarán.

—En el mismo vapor van también a Buenos Aires el joven Pedro Cano y la señora doña Vitoria Campo que se unirá a su esposo don Manuel Sánchez en la capital Argentina. Les deseamos un feliz viaje y prosperidades.

—Pasada la Semana Santa en la capital de nuestra provincia han regresado las señoritas Matilde y María del Arco.

—Con su esposa la señora doña Conchita Sanguino y sus hijos regresó a su casa de Bilbao nuestro querido amigo don Juan Antonio Murrieta del Campo. En su compañía ha ido también su padre el intachable caballero don Juan Murrieta.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Elvira Araujo, esposa de nuestro querido amigo don Adolfo del Sel. Al neófito le fué impuesto el nombre de Antonio. Enhorabuena.

—Para dirigir un curso de música en la Escuela de Mandos de la Sección Femenina, ha salido para Polanco el exdirector de nuestra Banda Municipal don Joaquín Altuna.

—De Santander donde ha pasado las fiestas de Semana Santa ha regresado la señorita Mary Naty Uriarte.

—Ayer sábado, a las 9 de la mañana, contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de Santa María, la señorita castreña María Manuela Calvo y el joven bilbaíno don Miguel Echezárraga. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

—Ayer por la mañana se administró a los enfermos el Santo Viático. En el acompañamiento figuró la Banda Municipal que ejecutó delicados trozos musicales adecuados al piadoso acto.

SE VENDE vestido de Primera Comunión ríonlmes en esta Administración.

Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10 TELEFONO, 195

Francisco Herrero

Taller de Hojalatería y Pintura

General Queipo de Llano, 16
CASTRO-URDIALES

F. CABEZAS

COCHE DE ALQUILER

8 plazas

Ronda 5-3.º Teléfono 148

Gastro-Urdiales

SE TRASPASA

La Droguería Pepe. Informes Q. de Llano 31-3.º

J. Ubierna

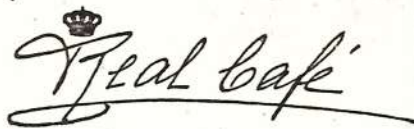
Pintura Decorativa e Industrial
Restauración de Lienzos, Imágenes y Antigüedades
TALLERES

Casa Central:
Gregorio la Revilla, 20 AVISOS:
Teléfono 17.305 Teléfono, 144
BILBAO CASTRO-URDIALES
Oficinas: Dr. Areiza, 60-2º BILBAO

SE TRASPASA el acreditado bar «LOS BARBIS» por tener que ausentarse su dueño. Informes en esta Administración.

Se Traspasa

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa tienda de ultramarinos con sus cupos correspondientes. En esta Administración informarán.



Manuel MARTINEZ HOYOS
Teléfono 19 Castro-Urdiales

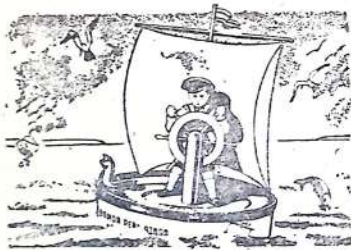
SURTIDO COMPLETO
EN LICORES
Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
• EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados

Escabeches y Salazones

Santander. 28 - Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo, Plazuela Gral Mola, Telf. 33 Castro-Urdiales

"EL OCASO" S. A. - Seguros
CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA (CASA NUEVA)

Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS

Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

BRAZOMAR

(Antes "MIRAMAR")

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

BAÑOS CALIENTES DE ALGAS: Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Seprbre.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exprés. Chocolares. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez

Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA

SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Avilino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 165

CASTRO-URDIALES

Elias González Cuadra

Panaderia

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paqueteria

Géneros de Punto

Calvo Sotelo

Castro-Urdiales

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina.

Calle de Santander 22-1.º